

Del Personalismo al Egoísmo

From Personalism to Selfishness

Autor: Jorge Luis Medina Landaeta, M.Sc.¹

Instituto Universitario Tecnológico Américo Vespucio (IUTAV)

jorge.m@gav.edu.ve

Resumen

Ante el aumento vertiginoso de las nuevas luchas sociales que buscan darle a la persona una nueva visión de sí mismas, carecen hoy en día de elementos fundamentales basados en la verdad y la razón, pues no toman en cuenta su dignidad, ni mucho menos su trascendencia. La deformación o simple eliminación paulatina de ciertos principios o criterios básicos en su contexto original, como libertad, amor, responsabilidad y el sentido de la vida puede llevar al hombre a la destrucción de sí mismo y de la sociedad, corrompiendo sus bases. Es aquí que los postulados del personalismo, que se enfoca en la persona, viéndolo como un ser que se relaciona con otros, siendo un ser social que se realiza con el otro, sin perder por esto su identidad y su valor por sí mismo, practicando la libertad responsable, siendo capaz de amar y de ser ético, deben recuperarse, porque entiende la trascendencia del hombre y su actuación como tal

Palabras Clave: Filosofía Personalista, Trascendencia, dignidad, persona.

Abstract

Faced with the vertiginous increase in new social struggles that seek to give the person a new vision of themselves, today they lack fundamental elements based on truth and reason, since they do not take into account their dignity, much less their significance. The deformation or simple gradual elimination of certain basic principles or criteria in their original context, such as freedom, love, responsibility and the meaning of life can lead man to the destruction of himself and of society, corrupting its foundations. It is here that the postulates of personalism, which focuses on the person, seeing him as a being that relates to others, being a social being that realizes with the other, without losing his identity and his value for himself, practicing Responsible freedom, being able to love and be ethical, must be recovered, because it understands the importance of man and his performance as such.

Keywords: Personal Philosophy, Transcendence, dignity, person.

Fecha de Recepción: 22-11-2020

Fecha de Aceptación: 27-11-2020

Fecha de Publicación: 21-12-2020

¹ Licenciado en Educación mención Historia y Geografía, Especialista en Gerencia de Proyectos y Magister en Gestión para la Creación Intelectual, Docente Universitario e Investigador. <https://orcid.org/0000-0003-2194-2673>

Introducción

El artículo N° 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, reza de la siguiente manera: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, sin embargo, la verdadera dimensión de la dignidad de la persona humana y de su libertad hoy en día se encuentra profundamente minada por un egoísmo autodestructivo y falaz, en el cual el hombre se mira a sí mismo y a los demás como simple medio, con el único fin de conseguir placer y una libertad que es mera quimera.

Los problemas profundos del hombre de hoy en día que, si bien se muestra más crítico con la realidad y su entorno (lo que abre grandes posibilidades una nueva época dinámica para la creación intelectual y tecnológica), hacen que se halle más disperso de su propia realidad, abismado ante un mundo complejo que lo supera y vacío espiritualmente a pesar de tener más o tener acceso a más tecnologías y comunicaciones. No es casual encontrar nuevas luchas sobre derechos civiles e individuales actualmente que buscan ampliar las “libertades”, aunque no se orienten al bien común ni a la razón, sino más bien a privilegios (es decir, derechos privados, que no benefician a la totalidad de la sociedad, sino a un grupo reducido).

Dichos problemas surgen de la búsqueda insistente de la postmodernidad de eliminar el carácter trascendente del hombre, haciéndolo quedar como un ser radicalmente material, cuya libertad o la bondad de las cosas queda absolutamente ligada a lo que da placer y a los sentimientos, beneficiado en todo momento por una publicidad insistente que te convence de que se puede ser y hacer lo que se quiera sin consecuencias porque, al fin y al cabo, yo soy en último término mi propio dios y mi conciencia está supeditada a las ventajas que me da el “bien” de lo que hago para mí. Esto ha acercado al hombre a un peligroso egoísmo que raya muchas veces en una egolatría, que terminará en un futuro hiriendo de muerte a la sociedad.

El hombre de hoy: el nuevo monstruo de Frankenstein

La novela de 1819 de Mary Shelley “Frankenstein” presenta una primera pincelada (aunque sin intención alguna o sin conocimiento de la proyección que tendría), de los problemas actuales del hombre, que se siente carente de una identidad definida, lo que le genera angustia psicológica y un grave desorden interno que lleva al ámbito social, político y económico. Para eso es necesario observar algunos aspectos sobre el personaje en sí que permitirá observar el paralelismo.

El monstruo desde el principio no cuenta con un nombre, lo que hace que no pueda ser conocido por el otro, pues, como dice Platón, uno conoce algo aprehendiendo su concepto, es decir que se puede visualizar en la mente a un perro cuando lo nombran y ya más adelante, se puede hacer una distinción entre perros concretos, como “x” o “y”, con las características propias de cada perro (como raza, trato con su dueño, distribución de colores, entre otros), pero a nivel de los universales, los perros tienen las mismas características (cuatro patas, ladran, tienen hocico, cola, descienden de los lobos, entre otros).

El no contar con un nombre, significa que no puede ser compartido a otras personas por medio de la lingüística y por lo tanto sobre aquello de lo que no se puede hablar, es mejor guardar silencio (Paris, 2000), lo que genera un rechazo a primera vista sobre el monstruo, dicho de otro modo:

El nombre permite distinguir entre un qué y un quién, entre una cosa y una persona. No es por casualidad que la Declaración Universal de los Derechos del Niño establezca el derecho de todo niño tiene a tener un nombre. El nombre funciona como una prueba ontológica, en el sentido de S. Anselmo: el concepto mismo de algo implica su existencia (Solomon y Higgins, 2000, p. 68-69).

Si bien la persona tiene un “nombre biológico”, como hombre o mujer, éste se ve desarraigado de lo que es y comienza a dispersarse entre la inconformidad psicológica y la forma en la que quiere ser percibido externamente, lo que hace que viva en constante distorsión con el

mundo pues, aunque los lobbys actuales quieran darle cantidad de nombres, ninguno puede verdaderamente llenarle porque ya el suyo, de plano, no le genera ningún tipo de pertenencia, aumentando la angustia y la necesidad de una aprobación externa a la fuerza de los netamente subjetivo.

Por otro lado, la persona de hoy tampoco quiere ser llamada como persona en toda la extensión de la palabra, es decir, en su ser material y espiritual y por lo tanto trascendente, sino que desea vivir su vida como sea, en busca de sentimientos, de experiencias que otorguen gran carga de adrenalina o placer, pues, como dice la famosa frase: “you only live once”, omitiendo el ser zoon rationalis que no es que no pueda tomar riesgos, sino que estos deben ser ponderados en toda su extensión, guiados por las virtudes de la prudencia y de la templanza. La necesidad de placer (que es siempre finito), siempre pondrá el hombre en un constante rodar, que mientras más intenso se haga, lo hará más sediento y consecuentemente, más llevado por sus apetitos como un simple animal, netamente material guiado por instintos, lo cual elimina la profunda relación entre cuerpo – alma – espíritu – razón que es lo propiamente humano.

Junto a este primer problema, se encuentra una segunda complicación de índole biológico, psicológico y social, pues el monstruo al ser único no tiene a “otro” (un “tú”), que le permita auto conocerse o apreciarse, esto lo vemos incluso en el relato del Génesis, en el cual el hombre, con todo el poder dado por Dios sobre la Tierra y las amplias posibilidades que tenía en el Edén se sintió incompleto y solo, leyendo en el relato:

El hombre puso nombres a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. Entonces Yahveh Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne. De la costilla que Yahveh Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre, entonces éste exclamó: ‘¡Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada (Gn. II: 20-23).

Es ampliamente conocido que el hombre se reconoce como igual frente al otro tal como un espejo, es así que el niño en su primera infancia tiene el instinto de acercarse a los que son iguales a él, porque puede tener un modelo de cómo actuar y va formando así su propia personalidad. Por eso es que en la formación de los primeros años de los niños se debe establecer un claro perfil de lo que es un hombre y una mujer, encargado al padre y a la madre respectivamente, esto explica que un niño quiera seguir la profesión de su padre en un primer término, aunque tome ciertos elementos del carácter de uno y otro, lo que genera un verdadero y sano equilibrio natural.

Explicado esto ¿cuál será el espejo del monstruo? Simplemente no existe, por lo que la única petición del monstruo al Dr. Frankenstein es muy lógica: que le haga una compañera, con la cual compartir sus pensamientos y su propia vida, pues:

El monstruo tiene biología, sentimientos y autoconciencia ¿qué le falta para ser plenamente humano? Le falta el otro. Pero en su caso, el otro sólo le procura aislamiento; lejos de convertirlo en humano, lo hunde más en su monstruosidad (...) El monstruo no puede ser humano, más allá de su fealdad o deformidad, porque no tiene vida social. La fealdad o la deformidad no son obstáculos para llegar a ser humano (Ramalle, 2008, p. 91)

El monstruo desea una realidad social en la que puede desenvolverse plenamente, porque el hombre se entiende dentro de una sociedad, es un zoon politikon, jamás puede encontrar su felicidad sin el otro y más importante aún, su *raison d'être* y plenitud se da en el servicio al otro. No es casual que el mismo monstruo diga:

Mis pasiones son hijas de una obligada soledad que detesto y mis virtudes surgirán necesariamente cuando viva en comunión con un ser como yo. Recibiré el afecto de un ser sensible, y me uniré a la cadena de la existencia y a los acontecimientos de la que ahora estoy excluido” (Shelley, p. 175).

Es decir que el monstruo no puede interpretar su realidad sin el diálogo con un interlocutor, entendiendo como característica fundamental del diálogo el ver al otro como igual.

El rechazo de esta petición es la que traería desgracias al doctor, quien es ante el monstruo el principal responsable por su bienestar.

Es una característica del hombre actual (aunque tiene su génesis luego de la II Guerra Mundial), donde Juan Pablo PP. II (2005) explica la desconfianza en el otro, porque es capaz de causarme daño (al igual que “yo” a él, pero como no me afecta o me beneficia si el otro sufre), lo cual me aleja radicalmente del resto de las personas, debido a que el aumento en perversidad y en número de los crímenes de diversa índole (sobre todo de naturaleza sexual, lo cual habla mucho de la erotización y la libertad sexual que viene de los ’60 y que empeoró por el acceso a la pornografía en internet), coloca al hombre en un estado permanente de alarma, es así que aplica el dicho de “quien golpea primero, golpea dos veces” o simplemente recuerda la Ley del Talión (“ojo por ojo, diente por diente”), donde hay que ser más atrevido que el otro.

Junto a esto, está la conciencia ecológica o verde de hoy, en la que el mal realizado a la casa común afecta de forma particular porque el mundo es el lugar donde “yo” vivo junto con las personas que quiero. También se mezcla la desconfianza de abrir el corazón a la otra persona porque el amor de hoy es sinónimo de sentimentalismos, de efervescencia y de sexo, omitiendo radicalmente la responsabilidad y el dolor, en donde el hombre pone en prueba y demuestra su amor purificándolo progresivamente y donde no siempre se está enamorado.

Por último, el conflicto del monstruo con su creador, con el cual utiliza el pronombre personal thou, propio de la liturgia de habla inglesa para dirigirse a Dios y en traducciones de la Biblia, como forma solemne, en antítesis del you, más familiar e informal (aunque históricamente esto no era así, invirtiendo el significado social del uso de ambos pronombres). El acto plenamente creador, propio de Dios (principio increado), se ve aquí desfigurado en la persona de Víctor Frankenstein, quien rechaza a su criatura por su fealdad. El monstruo en cuestión padece, tiene hambre, sed, se pregunta por sí mismo y lo que lo rodea y lo más importante: tiene conciencia, pero se encuentra carente de respuestas, que solo su creador puede darle, negándose a aliviar su dolor.

El ser humano de hoy, desfigurado por el dolor, las limitaciones biológicas y la incertidumbre, se siente de alguna manera desatendido o abandonado por Dios, que corre a la par de un “eclipse de Dios”, como dijo Benedicto PP. XVI (2011):

Si nos preguntamos: (...) ¿Por qué la Cruz? La respuesta, en términos radicales, es ésta: porque existe el mal, es más, el pecado, que según las Escrituras es la causa profunda de todo mal. Pero esta afirmación no es algo que se puede dar por descontado, y la misma palabra ‘pecado’ no es aceptada por muchos, pues presupone una visión religiosa del mundo y del hombre. De hecho, es verdad: si se elimina a Dios del horizonte del mundo, no se puede hablar de pecado. Al igual que cuando se esconde el sol desaparecen las sombras –la sombra sólo parece cuando hay sol–, del mismo modo el eclipse de Dios comporta necesariamente el eclipse del pecado. Por este motivo, el sentido del pecado –que es algo diferente al ‘sentido de culpa’, como lo entiende la psicología–, se alcanza redescubriendo el sentido de Dios (Ángelus, 13 de marzo).

El rechazo de la fe y de la institución (la Iglesia católica), se puede hallar en la noción de pecado que obliga a frenar las pulsiones y se enfrenta con la conciencia directamente y, es una simple ecuación: al eliminar o ignorar a Dios, por decreto y por voluntad propia, no existe ni bien, ni mal ni verdad, porque todo está ligado subjetivamente a lo que perjudica a la persona. También lo encontramos en el ansia de placer de cualquier manera en pleno uso del egoísmo (entendido como derecho hoy en día) y en dos frases ilustrativas: “la Chiesa non è una democrazia (la Iglesia no es una democracia)”, dicha por el Cardenal Joseph Ratzinger (futuro Benedicto PP. XVI), lo cual hace ver a la Iglesia como una institución que no atiende los deseos de los fieles, en donde muchos católicos mal formados (o no formados de plano) acusan de no ser pastoral pues “no se puede juzgar al otro” (entendiendo juzgar como anunciar o denunciar el Evangelio, con las verdades, responsabilidades y obligaciones que implica) o de las simples personas, en un momento en el que las opiniones deben ser bien ponderadas siempre sin importar su veracidad o falsedad, incluso a nivel científico.

Luego está el lema de los cartujos: “Stat Crux dum volvitur orbis (La Cruz está firme mientras el mundo da vueltas)”, esto hace que las personas tengan la ilusión de que la Iglesia está

anclada en el pasado o renuente al progreso (cuyos síntomas padece el mundo) sin embargo, el mantenerse fiel a la Verdad lo hace la única institución estable frente al mundo que vive de moda en moda. Se pudiesen repetir las palabras de Mons. Fulton Sheen: “No conozco 100 personas (...) que odian a la Iglesia Católica por lo que ella es, pero conozco millones de personas que odian la Iglesia Católica por lo que ellas creen que es” (Sheen, s.f.), sobre todo con los casos de pedofilia o la estructura interna, manejados convenientemente por la prensa amarillista y lobbys de distintos índoles y colores.

Sin embargo, el “abandono” de Dios o por lo menos su silencio, se ve acrecentado con las preguntas sobre el mal en el mundo y el por qué la Iglesia no acepta los caprichos sociales, lo cual resulta paradójico, pues puede aceptar el mal si le da placer o le hace sentir bien, no aceptando que se le diga que está mal, pues al fin y al cabo “no se debe juzgar al otro”. El mal en estos momentos parece como si fuera absoluto, pudiendo citar a Hobbes cuando declara “el hombre es un lobo para el hombre”, todo esto por las distintas situaciones que se viven a diario con la injusticia, la impunidad y la muerte, por lo que el hombre confronta a Dios para que Éste tome su rol de creador (como lo hizo el monstruo) y dador de bienes porque observa a Dios como una especie de “expendedor de milagros” o cajero personal. Todo esto con la ironía de que el hombre de hoy, a diferencia del monstruo, no quiera asumir su rol de ser humano y creatura.

El hombre de hoy vive en el estado estético de Kierkegaard, pues quiere y se conforma con una vida sin dolor, sin ningún tipo de compromiso, llena de los placeres que le dan todos sus sentidos y determinando la realidad por sus estados anímicos, esto hace que:

Cuando el dolor aparece en el horizonte de [la] vida (...), quedamos desconcertados y quizá nos preguntemos: ¿Puede seguir siendo grande la vida cuando irrumpe en ella el sufrimiento? (...) ‘La grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre (...). Una sociedad que no logra aceptar a los que sufren y no es capaz de contribuir mediante la compasión a que el sufrimiento sea compartido y sobrellevado también interiormente, es una sociedad cruel e inhumana Discurso de Benedicto PP. XVI, (2011) en la Fundación Instituto San José, España.

El monstruo se siente huérfano y carente de sentido, aunque es inteligente, por lo que las dudas filosóficas se acompañan de su propia sensibilidad, que lo hace ponerse en búsqueda de su creador para entender su propia condición, hacia la que siente un gran rechazo a pesar de mostrar empatía con las personas que le rechazan. El monstruo se revela contra su creador y comienza a destruir todo lo que le pertenezca, aunque muertos todos, se arrepiente y huye. Así hoy en día, las personas creyéndose desatendidos, en este caso a sus caprichos o a falsas ideas, destruyen todo lo perteneciente a Dios, como las iglesias y los signos y símbolos de la fe (incluso atentando contra la vida de los fieles) y se rebelan contra Él, siempre de forma estéril.

La misma Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo N° 3 establece que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”, pero ¿acaso ese derecho o vocación a la vida no viene implícito con una serie de beneficios que la hagan más llevadera? Ciertamente el Estado debe ayudar para que el hombre tenga las posibilidades de crecer según sus propias aptitudes y trabajo, pero ¿Dios no tiene la obligación de ceder siempre a cada una de las peticiones que se le hagan? Pareciera muchas veces que el hombre de hoy ve a Dios como un Estado paternalista, aunque como defensor de la ciencia (o de postulados científicos que no hagan daño a sus ideas), desea omitirle, pero suena actual la siguiente sentencia:

Las exigencias del amor no contradicen las de la razón. El saber humano es insuficiente y las conclusiones de las ciencias no podrán indicar por sí solas la vía hacia el desarrollo integral del hombre. Siempre hay que lanzarse más allá: lo exige la caridad en la verdad. Pero ir más allá nunca significa prescindir de las conclusiones de la razón, ni contradecir sus resultados (Benedicto PP. XVI, 2009).

Problemas del egoísmo contra el personalismo hoy.

Entender hoy el día que el hombre tiene trascendencia es un arduo trabajo para la modernidad, pues obliga absolutamente a considerar al hombre con una doble dimensión: alma y cuerpo. Ya la concepción del alma como lo que anima al cuerpo es ampliamente discutida porque al no ser medible científicamente, pudiese pensarse que el hombre es materia

completamente y que la vida es un continuo de actividades físicas, químicas y biológicas que llega a su fin como todo lo material, entonces el alma no entra en este conjunto de realidades físicas. Otros pudiesen agregar que existe, pero que no es sino la vida misma y que se acaba o que termina con la muerte, mientras que otros más aventurados, hablarán de la reencarnación.

Una vez aceptado el alma (que es inmaterial), viene un segundo escalón, que es el reconocimiento del espíritu, que pudiésemos definir como esa sustancia divina que es insuflada en el alma de la persona humana y que la hace ser racional, social y trascendente, entendiendo divina como algo no natural, es decir, que no es algo de lo que se da por procesos físico-químicos. Sin embargo, el tener espíritu implica tener responsabilidades, porque el hombre debe buscar la perfección, la magnanimidad, ver al otro como fin y no como medio para mis metas egoístas y completarse por medio del servicio, cuestiones que no generalmente causan placer y bienestar físico y emocional, por lo que es criminal e intencionadamente eliminada por la publicidad y la propaganda moderna, que vende una imagen del hombre completo en sí mismo, que coloca la soledad egoísta como un bien y que pretende vender que el hombre puede hacer lo que quiera y como quiera, sin consecuencias algunas si eso da “felicidad”, porque al fin y al cabo se tiene o se busca la “libertad” (utilizado como palabra talismán).

Para entender de qué va el personalismo, hay que partir de que el hombre es el principio, el centro y el fin mismo de todos los esfuerzos tanto estatales, como sociales y económicas, lo que no niega a la sociedad en su conjunto ni tampoco la ecología, porque al fin y al cabo, el hombre se desenvuelve en la sociedad y el mundo es su casa, por lo que si bien es dueño de sí y tiene capacidad cultural (es decir, de modificar el ambiente para solventar sus necesidades), debe ser ético en ambos campos, porque, así mismo tiene una dimensión moral y religiosa que viene de su naturaleza libre y religiosa (aunque viva de espaldas a Dios o no practique algún credo). Así mismo, el hombre posee afectividad, lo cual es clave para su desenvolvimiento en la sociedad, al igual que la misma subsistencia de la especie, lo cual no debe nublar la inteligencia y la voluntad (como diría Benedicto XVI (2009): “no existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor”).

De su misma naturaleza social, la persona está ordenada hacia las relaciones interpersonales, ya sea dentro del núcleo familiar, escolar o simplemente dentro de la ciudad, realizándose siempre en la donación de sí mismo al otro de forma libre, responsable e inteligente, siempre utilizando el diálogo y cuidando la correcta comunión entre las personas, por lo que a nivel político-económico, permite hacer frente a la masificación o al colectivismo totalitario del comunismo y al individualismo propio del capitalismo.

Es crucial comprender en este sentido, que la realidad es externa siempre al hombre, que si bien, puede ser actor eficaz, la realidad tiene consistencia propia. El hombre, como dicho actor, puede conocer la verdad, que siempre lo va a trascender. Ante un relativismo moral, la defensa de la verdad objetiva es vital, porque de lo contrario reduciría al hombre a un inmanentismo radical que elimina tanto el misterio y la trascendencia misma. El hombre es también subjetivo, pero como existente en una realidad, es objetivo en cuanto reconoce la misma verdad y es capaz de conocerla. Es paradójico que, si bien muchos busquen eliminar la objetividad, quieran así mismo respuestas a sus interrogantes siempre con la verdad, hasta la exigen de los Estados, cuando las protestas, pudiendo tener buena intención a primera vista, son con argumentos netamente subjetivos o ligados a emociones.

Estas relaciones entre persona y Estado van también ligadas al reconocimiento que haga el Estado de esta trascendencia del hombre y sobre todo a su dignidad, estableciendo solo el marco normativo en el cual desenvolverse y la igualdad de condiciones para que el hombre se desarrolle armónica e integralmente, entendiendo esto como el reconocimiento de la personalidad, el libre albedrío y sobre todo a la conciencia. Es así que el hombre está determinado a sí mismo por su fuerza, sus capacidades, su voluntad y aptitudes particulares (León PP. XIII, 1891), haciéndose él mismo el dueño de su futuro, pues la acción revela a la persona y se convierte en parte del hombre en su ontología, pudiendo en efecto participar en la sociedad y en el Estado junto a otros, descubriéndose a sí mismo en la dimensión comunitaria, lo que determina también el bien común, no como una suma de bienes sociales, sino como la participación activa del individuo,

en unión con otros en solidaridad, en la consecución y resguardo de esos bien materiales o inmateriales.

Por todo esto, es importante entender que el hombre es un ser de acción y este actúa en una realidad objetiva, que no es estática, pues:

La experiencia del ser humano en la que se encuentra implicado su ser, su misma persona, es la más compleja pero no ininteligible de todas las experiencias. La experiencia de cualquier cosa proveniente del exterior, (no desde dentro de su humanidad), está ligada a la experiencia de sí mismo, pero sin experimentarse él mismo al mismo tiempo. Toda conciencia del mundo (entendida ésta como Husserl la explicó) y de la alteridad, ponen al ser humano frente a sí (...) De ahí que (...) no sea nunca estática, sino siempre dinámica: la acción de la persona muestra su ser; el acto humano prueba y expresa la búsqueda incesante de autodeterminación y realización, ordenadas ambas realidades por la ejecución de la libertad y esta última por la verdad (Wojtyla y López, 2012).

Ante la perplejidad del hombre “que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo —no solamente según criterios y medidas del propio ser inmediatos, parciales, a veces superficiales e incluso aparentes— debe, con su inquietud, incertidumbre e incluso con su debilidad y pecaminosidad, con su vida y con su muerte, acercarse a [la Verdad]”. (Carta Encíclica “Redemptor Hominis”, N° 10, Juan Pablo II, 1979), se junta la lucha interna contra las pasiones desenfrenadas que no permiten que el hombre llegue a su plenitud, si bien sabe que debe moverse, no sabe en qué dirección.

Incluso, las direcciones políticas o más bien de un lobby (es decir, un grupo de personas que desean imponer su ideología por todos los medios empleando el poder económico y político) han influenciado negativamente o hundido a pensadores y escritores, con el fin de obligarlos por medio de una presión mediática a unirse a uno de sus lados, Julien Benda en ese sentido en “La Traición de los Clérigos”, deseó reivindicar el papel del pensador, que debe estar desligado del servicio (o zalamería) con los partidos políticos, el nacionalismo o los intereses de grupos aislados o de clases.

A este respecto, explicaría Arturo Uslar Pietri citando a Etienne:

Cualesquiera que sean las circunstancias históricas es importante para las sociedades que algunos hombres tomen la decisión de pensar pase lo que pase' y añade: 'Benda nos requiere a pensar por nuestra cuenta, solos, porque siempre son las ideologías o, mejor dicho, los pensamientos deformados por las pasiones colectivas, lo que gobiernan a los hombres o, más bien, lo esclavizan', esto, tan cierto hoy, que existe una latente amenaza hasta de la democracia, cuando por medio de la tiranía de la mayoría, se busca censurar como inhumano, de fóbico, anti progresista y demás a los que fieles a la razón se alzan contra las "pasiones colectivas (Úslar, p. 242).

La cuestión de la mayoría y de lo que se pudiese llamar voluntad popular se nota con más fuerza hoy, cuando hasta la vida misma, la biología humana y la razón se ven en grave peligro, aquí ha de llevarse con cuidado todo lo referente a lo que corresponde como legítima protesta o derecho y un capricho. Cuando Rousseau habla sobre si la voluntad general puede errar, establece que:

Se infiere que la voluntad popular siempre es recta y siempre se dirige a la utilidad pública, pero de aquí no se sigue que las deliberaciones del pueblo tengan siempre la misma rectitud. Queremos siempre nuestra felicidad, pero a veces no sabemos conocerla. El pueblo no puede ser corrompido, más se le enseña a menudo, y solo entonces parecerá querer lo malo (Rousseau, 1792, p.33)

En la partícula expresada sobre el desconocimiento de la felicidad, se puede usar la libertad y el poder de una minoría para destruir el corpus social y con ella, la belleza, lo justo y la moral, en pro de un modernismo o "progreso" que más bien destruye a la persona, comenzando por la sociedad, la cultura y por la vida misma.

Conclusión.

El hombre de hoy vive de tal forma que busca su libertad olvidándose de los principios de la verdad y de la bondad, lo cual lo aleja de la libertad misma. el dominio de sí y las virtudes se ven como alejadas del panorama humano porque efectivamente causan dolor o porque complican la existencia del hombre con "absurdas normas" o por lo menos, como cosas del pasado. Diría López Quintás:

El hombre actual se muestra especialmente sensible para cuanto se refiere a la libertad. La reclama con insistencia y energía, porque desea disponer de iniciativa para configurar su vida, orientarla a su arbitrio, decidir su destino. Al actuar de este modo, procede rectamente pues la libertad constituye un valor (López, 1987).

Pero advierte de las manipulaciones en las que puede caer el hombre por medio del uso de las “palabras talismán” o acariciando al hombre por medio del halago banal o tocando su lado débil, que es el que va directamente hacia el placer.

La dimensión trascendente de la persona es irreconciliable con el espíritu egoísta, que coloca en el centro el yo, no como interlocutor del tú, sino como fin último de cualquier acción, incluso antiética, que se ve respaldada por una verdad inexistente o relativa, según los intereses sensibles. Esto atenta contra la sociedad misma, pues el individualismo posee necesariamente la negación de la acción comunitaria del hombre, aislándolo, aunque viva en la sociedad, proclamando su autonomía y la supremacía de unos derechos (que son privilegios) que no benefician al bien común, colocándolo incluso como enemigo del Estado y de la sociedad. Sin embargo, el totalitarismo, como diría Wojtyła, como la inversión del individualismo, obliga a la persona a actuar de un modo específico, con excusas banales o pseudo científicas, impulsada por los lobbys y que va en contra de lo que desea proteger: la acción del hombre libre y la iniciativa personal, destruyendo el bien común, que es superior a los bienes particulares, egoístas y parciales, tal como expone Burgos (s.f.).

Entender además que el hombre no es solo cuerpo, sino que tiene alma y espíritu, como diría Kierkegaard y, más aún, con una racionalidad, unido a la visión católica de la dignidad del hombre, forman una visión más amplia de la condición del hombre y su responsabilidad, tanto personal como relacional, siendo una síntesis maravillosa, explicando el danés que “el hombre es una síntesis de infinitud y finitud, de lo temporal y lo eterno, de libertad y necesidad, en una palabra: es una síntesis” (Kierkegaard, s.f.). Por eso, todas las formas actuales del “progreso” del hombre, que omita cada una de estas características, es un simple reduccionismo de la persona, que busque convertirlo en un simple animal guiado por pulsiones e instintos.

Referencias

- Benedicto PP. XVI. (13/03/2011). *Ángelus*.
- Benedicto PP. XVI. (2009). N° 30, *Carta Encíclica Caritas in Veritate*.
- Benedicto PP. XVI. (20/08/2011) *Discurso en la Fundación Instituto San José*, España.
- Cf. Burgos, J. *La filosofía personalista de Karol Wojtyła*.
- Cf. Juan Pablo PP. II (2005) *Memoria e Identidad*.
- Cf. León PP. XIII. (1891) *Carta Encíclica Rerum Novarum*.
Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Juan Pablo PP. II. (1979) N° 10, *Carta encíclica Redemptor Hominis*.
- Kierkegaard, S. *La enfermedad mortal*.
- López, A. (2012) *Karol Wojtyła y la visión personalista del hombre*.
- López, A. (1987) *La manipulación del hombre a través del lenguaje*.
- Paris, C. (2000) *El animal cultural*, Barcelona: Crítica.
- Ramalle, E. (2008) *Frankenstein, un espejo de la identidad humana.*, p. 91, Logroño: Berceo.
- Rousseau, J. J. (1792) *El Contrato Social* p.33.
- Sheen, F., *Discursos*.
- Shelley, M.W., *Frankenstein*, p. 175.
- Solomon, RC., HIGGINS, KM. (2000) *Breve historia de la Filosofía*, pp. 68-69, Madrid: Alianza.
- Úslar, A. *Pizarrón* p. 242, Libros de El Nacional, Caracas.